



## ALMARZA

CORRECCIÓN de errores de la publicación de fecha 12 de enero de 2024, BOP nº 5, página 59 sobre anuncio relativo a Resolución de la Alcaldía de fecha 5 de enero de 2024.

Donde dice: "acordó aprobar provisionalmente el Padrón Tercer Trimestre de agua, Ejercicio 2023 de este municipio".

Debe decir: "acordó aprobar provisionalmente el Padrón Cuarto Trimestre de agua, Ejercicio 2023 de este municipio".

Almarza, 12 de enero de 2024. – La Alcaldesa, María Ascensión Pérez Gómez 100

---